

CIRCULAR No. SGC-2019- 020

Para: Alcaldía Metropolitana; Concejalas y Concejales Metropolitanos
De: Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito
Asunto: Información relacionada con la Resolución del Concejo Metropolitano No. C-401 de 13 de diciembre de 2018
Fecha: 31 de enero de 2019

De mi consideración:

Por la presente circular me permito poner en su conocimiento el oficio No. 03515-DNPEyEIGISyE de 28 de enero de 2019, recibido en esta Secretaría General el 30 de los mismos mes y año, suscrito por el Dr. Luis Miño Morales, Secretario General de Gestión Institucional de la Contraloría General del Estado, mediante el cual informa que en relación a la Resolución del Concejo Metropolitano No. C-401 de 13 de diciembre de 2019, el referido Organismo de Control, realizará en el presente año un Examen Especial en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para analizar los contratos de los centros de revisión vehicular existentes en el Distrito Metropolitano de Quito, en lo relacionado con la ampliación del plazo de funcionamiento de los mismos, sin contar con una normativa sobre la materia.

El oficio en referencia se encuentra disponible para su consulta, adjunto a la presente circular, en la herramienta digital de esta Secretaría General.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Elaboración:	M.Caleño	GC	2019.01.31	MC
Revisión:	R.Delgado	PGC	2019.01.31	f